

# PANORAMA MIGRATORIO

Canadá, país de inmigración:  
el caso de la población mexicana

 **PM02**



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Febrero de 2019

D.R. © Centro de Estudios Migratorios/Unidad de Política Migratoria/  
Subsecretaría de Derechos Humanos, Migración y Población  
Versalles 15, piso 2, col. Juárez,  
alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

**Elaboración:**

Jenny Angel Cruz  
María Susana Zamora Alarcón  
Rubén Chávez Cruz

**Revisión de contenidos:**

Miguel Aguilar Dorado  
Luis Felipe Ramos Martínez

**Coordinación editorial:**

Marconi Cedillo de la Borbolla

**Cuidado del proceso editorial:**

Juan Góngora Cruz

**Revisión editorial y de estilo:**

Manuel Camargo Sánchez

**Diseño de portada:**

Laura Jaime Villaseñor

**Diseño editorial:**

Karla Domínguez Baños

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales,  
citando la fuente.

Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus  
autores y no reflejan, necesariamente, la opinión de la Unidad  
de Política Migratoria.

<http://www.politicamigratoria.gob.mx>



# **PANORAMA MIGRATORIO**

Canadá, país de inmigración:  
el caso de la población mexicana



# INTRODUCCIÓN

---

Canadá es un país multicultural<sup>1</sup> que alberga en su territorio un importante número de población migrante internacional, la cual está conformada por un mosaico de nacionalidades provenientes de todas las latitudes del mundo.

Para nuestros connacionales, al menos desde la década de 1990, este país es la segunda opción de destino más importante, después de Estados Unidos de América (EUA o Estados Unidos); además, en el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) se ha abierto la oportunidad, para quienes cumplan con los requisitos, de optar por una migración laboral, segura, ordenada y documentada en beneficio de ambos países, lo cual ha contribuido a la diversificación de la migración mexicana.

Este documento tiene como objetivo proporcionar información estadística, rápida y accesible que dé cuenta sobre la importancia de Canadá como país receptor de migración internacional, particularizando el caso de México. En este contexto, se presentan datos sobre las tendencias internacionales de la migración hacia Canadá; de las personas nacidas en México residentes en ese país, y de los trabajadores agrícolas temporales que se han acogido al PTAT.

<sup>1</sup> En 1971 se introdujo la *política del multiculturalismo*, la cual fue una respuesta a las demandas de reconocimiento que realizaron los grupos francófonos y los pueblos indígenas. Según esta política, que adquirió rango de Ley en 1988, las minorías –indígenas, migrantes, grupos subnacionales– tienen el derecho a mantener su cultura (hablar su lengua, practicar sus costumbres y su religión) sin poner en peligro la unidad nacional. De hecho, las diferencias culturales se convirtieron en un componente intrínseco del orden social, político y moral (Cárdenas, Nuty, y Camelia Tigau, 2017).

# I. CANADÁ COMO PAÍS DE INMIGRACIÓN

Canadá es uno de los principales países receptores de personas migrantes internacionales; en 2017, su territorio albergaba 3.1% del total de esta población que, en términos absolutos, significaron 7.9 millones de personas nacidas en otro país (*stock*). Lo anterior lo ubica como el octavo país de destino más importante a nivel mundial; el quinto entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ocde);<sup>2</sup> dentro del continente americano, el segundo –sólo después de EUA– y, entre los países miembros del G-8,<sup>3</sup> ocupa la sexta posición.

El peso de la población inmigrante en Canadá es de tal relevancia que, en términos demográficos, contribuye con 21.5% de su población total; es decir, 1 de cada 5 habitantes nació fuera de su territorio, dato que lo ubica como el país con la mayor proporción de población inmigrante en América –incluso superior a la mostrada por EUA (15.3%)– y séptimo a nivel mundial.

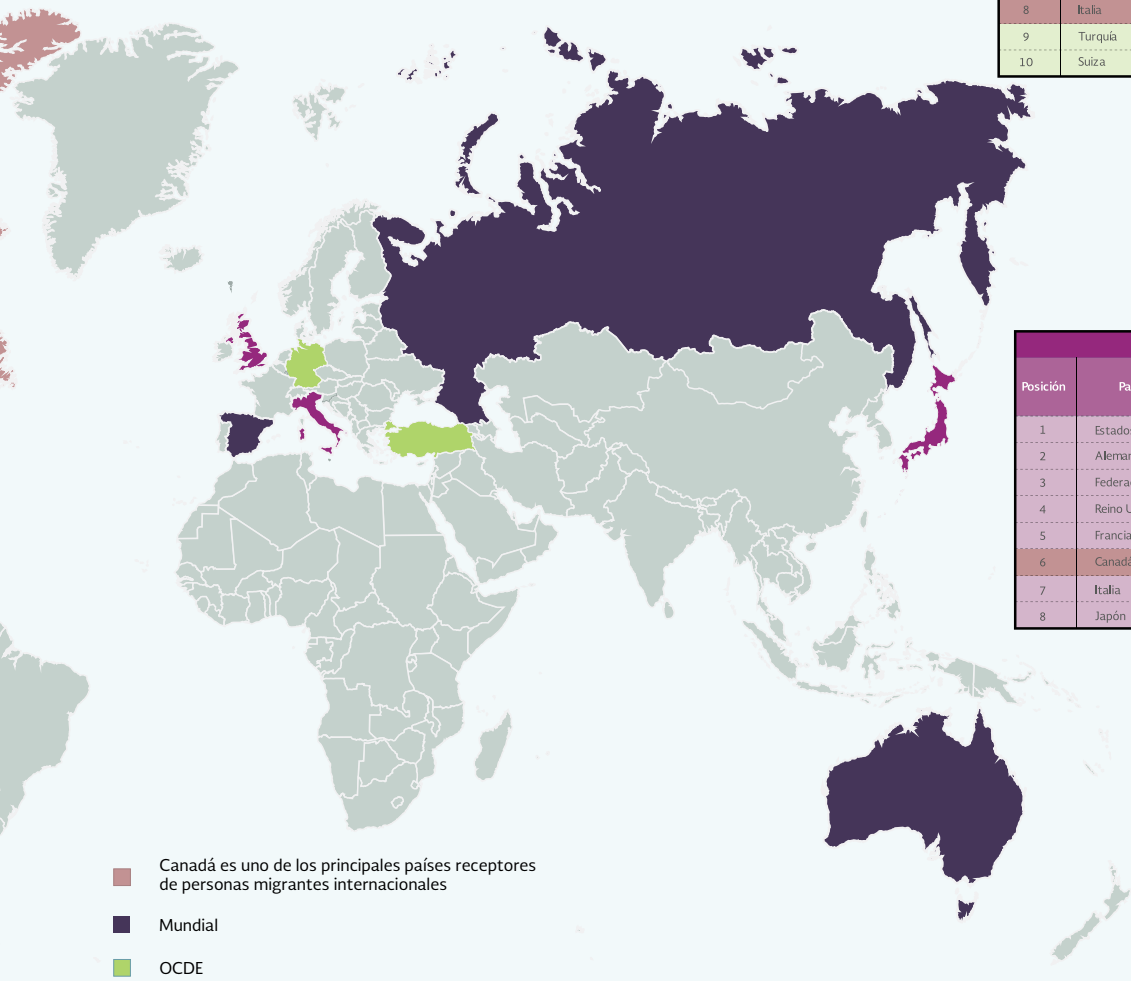
| Mundial  |                        |                                       |                      |  |
|----------|------------------------|---------------------------------------|----------------------|--|
| Posición | País de destino        | Total de población inmigrante (stock) | Absolutos (millones) | Proporción con respecto a su población total |
| 1        | Estados Unidos         | 49 776 970                            | 49.8                 | 15.3%  |
| 2        | Arabia Saudita         | 12 185 284                            | 12.2                 | 37.0%  |
| 3        | Alemania               | 12 165 083                            | 12.2                 | 14.8%  |
| 4        | Federación Rusa        | 11 651 509                            | 11.7                 | 8.1%   |
| 5        | Reino Unido            | 8 841 717                             | 8.8                  | 13.4%  |
| 6        | Emiratos Árabes Unidos | 8 312 524                             | 8.3                  | 88.4%  |
| 7        | Francia                | 7 902 783                             | 7.9                  | 12.2%  |
| 8        | Canadá                 | 7 861 226                             | 7.9                  | 21.5%  |
| 9        | Australia              | 7 035 560                             | 7.0                  | 28.8%  |
| 10       | España                 | 5 947 106                             | 5.9                  | 12.8%  |

| América del Norte |                 |                                       |                      |  |
|-------------------|-----------------|---------------------------------------|----------------------|--|
| Posición          | País de destino | Total de población inmigrante (stock) | Absolutos (millones) | Proporción con respecto a su población total |
| 1                 | Estados Unidos  | 49 776 970                            | 49.8                 | 15.3%  |
| 2                 | Canadá          | 7 861 226                             | 7.9                  | 21.5%  |

## MAPA 1. CANADÁ COMO PAÍS DE DESTINO DE POBLACIÓN MIGRANTE INTERNACIONAL, 2017

<sup>2</sup> Actualmente los países miembros de la ocde son Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, República Checa, Chile, Corea, Dinamarca, República Eslovaca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía.

<sup>3</sup> Está integrado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia.



- Canadá es uno de los principales países receptores de personas migrantes internacionales
- Mundial
- OCDE
- América del Norte
- G-8

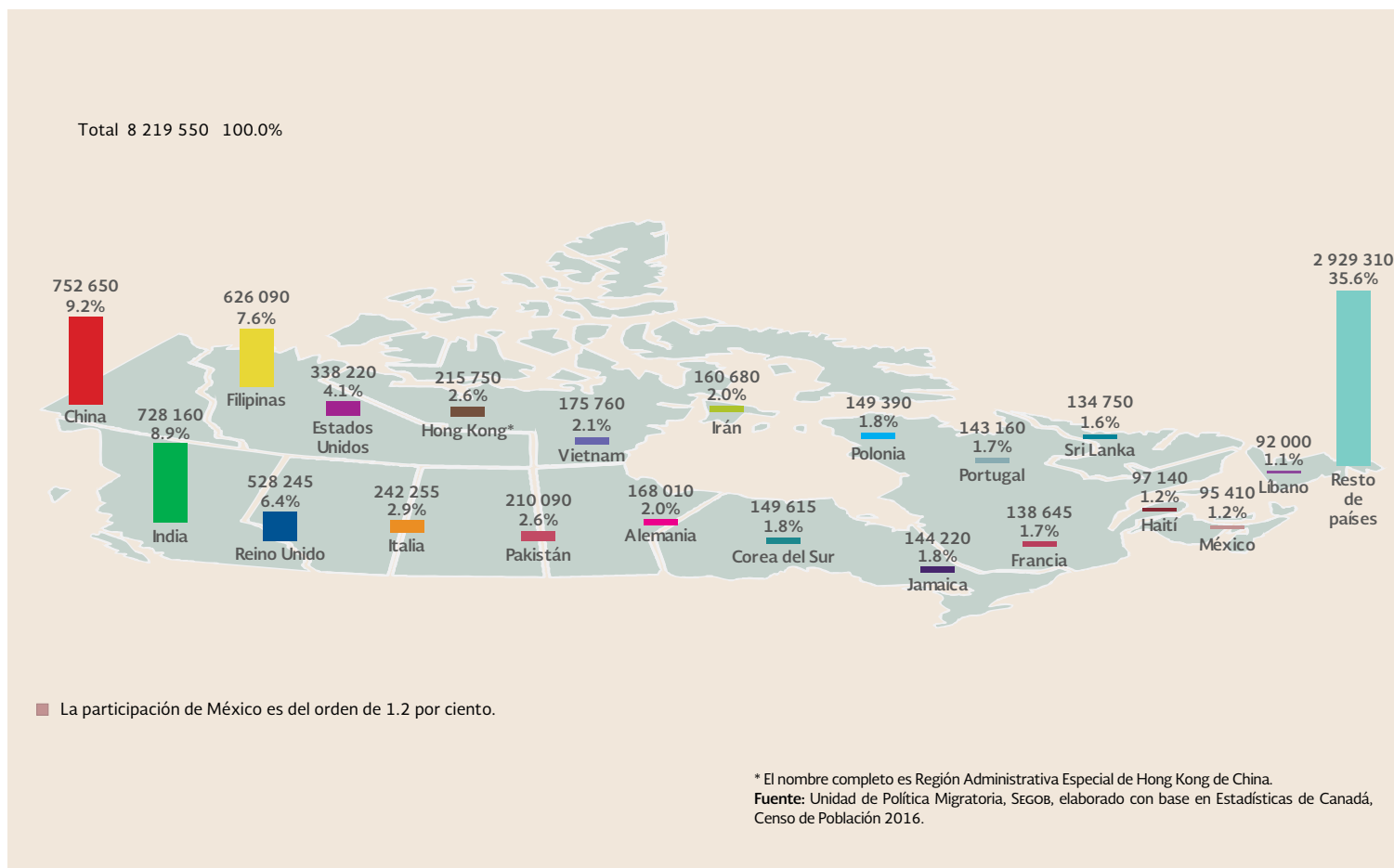
| OCDE (principales 10 países) |                 |                                       |                      |  |
|------------------------------|-----------------|---------------------------------------|----------------------|--|
| Posición                     | País de destino | Total de población inmigrante (stock) | Absolutos (millones) | Proporción con respecto a su población total |
| 1                            | Estados Unidos  | 49 776 970                            | 49.8                 | 15.3%  |
| 2                            | Alemania        | 12 165 083                            | 12.2                 | 14.8%  |
| 3                            | Reino Unido     | 8 841 717                             | 8.8                  | 13.4%  |
| 4                            | Francia         | 7 902 783                             | 7.9                  | 12.2%  |
| 5                            | Canadá          | 7 861 226                             | 7.9                  | 21.5%  |
| 6                            | Australia       | 7 035 560                             | 7.0                  | 28.8%  |
| 7                            | España          | 5 947 106                             | 5.9                  | 12.8%  |
| 8                            | Italia          | 5 907 461                             | 5.9                  | 10.0%  |
| 9                            | Turquía         | 4 881 966                             | 4.9                  | 6.0%   |
| 10                           | Suiza           | 2 506 394                             | 2.5                  | 29.6%  |

| G-8      |                 |                                       |                      |  |
|----------|-----------------|---------------------------------------|----------------------|--|
| Posición | País de destino | Total de población inmigrante (stock) | Absolutos (millones) | Proporción con respecto a su población total |
| 1        | Estados Unidos  | 49 776 970                            | 49.8                 | 15.3%  |
| 2        | Alemania        | 12 165 083                            | 12.2                 | 14.8%  |
| 3        | Federación Rusa | 11 651 509                            | 11.7                 | 8.1%   |
| 4        | Reino Unido     | 8 841 717                             | 8.8                  | 13.4%  |
| 5        | Francia         | 7 902 783                             | 7.9                  | 12.2%  |
| 6        | Canadá          | 7 861 226                             | 7.9                  | 21.5%  |
| 7        | Italia          | 5 907 461                             | 5.9                  | 10.0%  |
| 8        | Japón           | 2 321 476                             | 2.3                  | 1.8%   |

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, elaborado con base en datos de Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), División de Población (Revisión 2017).

La diversidad de países de origen de la población migrante es amplia; sin embargo, son los nacionales de China, India, Filipinas, Reino Unido y Estados Unidos los que mayor peso tienen y, en conjunto, contribuyen con poco más de un tercio (36.2%) de esta población, mientras que el resto se distribuye de manera más discreta y homogénea. En este marco, la participación de México es del orden de 1.2 por ciento.

## MAPA 2. POBLACIÓN INMIGRANTE EN CANADÁ, SEGÚN PRINCIPALES 20 PAÍSES DE ORIGEN, 2016

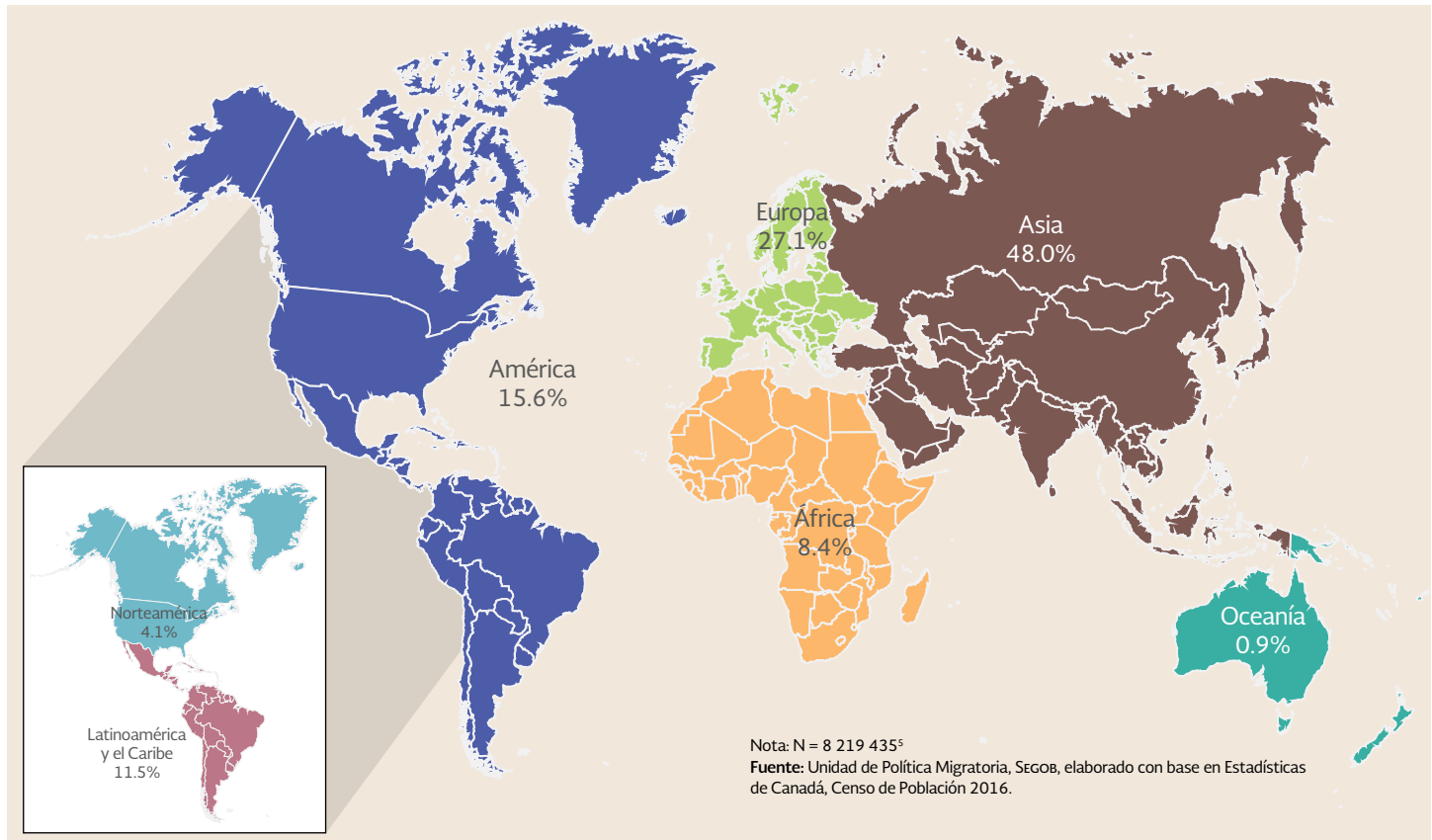




La presencia de la población originaria de Asia es muy acentuada: casi la mitad (48.0%) de la población inmigrante en Canadá procede de algún país de esta región. Lo anterior puede deberse a la liberalización de la política migratoria canadiense en la década de los 70, a la cual siguieron olas de inmigración provenientes de Hong Kong, Corea del Sur, Filipinas y Taiwán<sup>4</sup> (Cárdenas y Tigau, 2018), las cuales crearon redes de migrantes que a su vez han retroalimentado el flujo migratorio de esa región. En segundo lugar, las políticas migratorias canadienses han favorecido a las personas migrantes altamente calificadas, quienes provienen en gran parte de países del continente asiático.

Finalmente, un gran número de estudiantes internacionales del este de Asia tienen sus principales destinos en Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido (OIM, 2018).

### MAPA 3. POBLACIÓN INMIGRANTE EN CANADÁ, SEGÚN CONTINENTE O REGIÓN DE ORIGEN, 2016



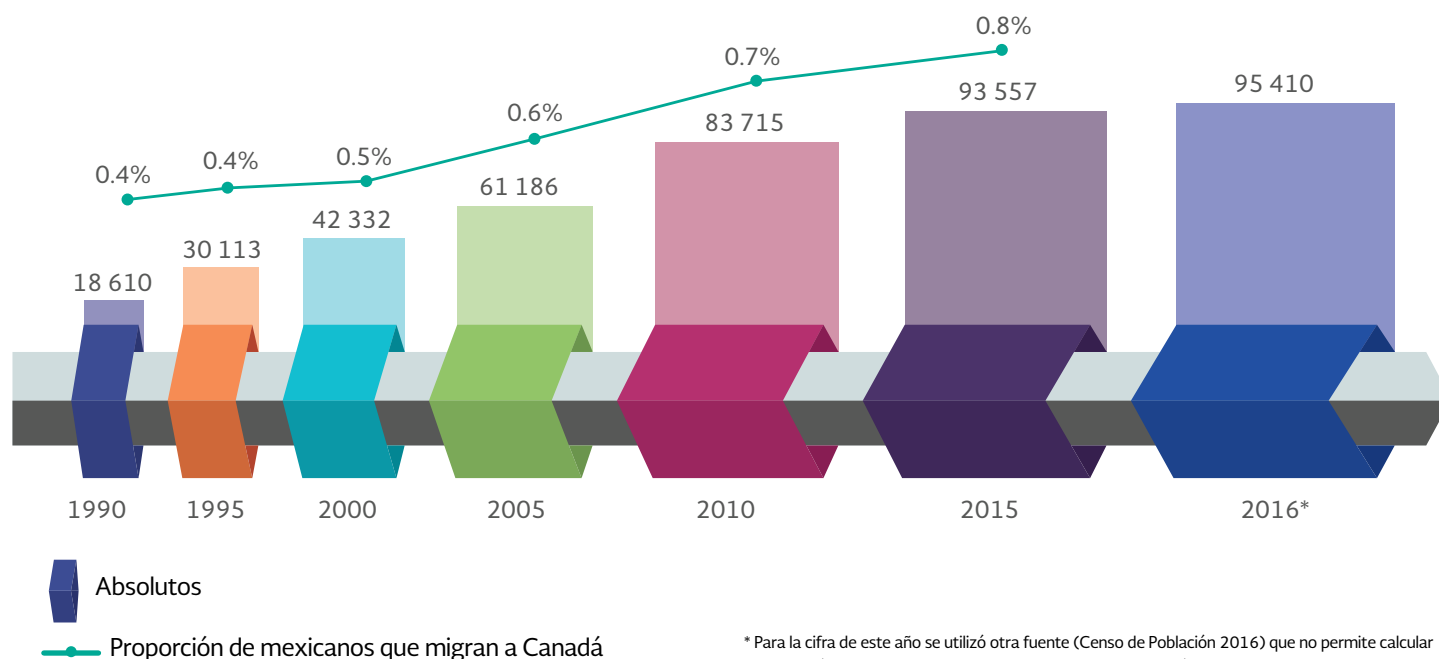
<sup>4</sup>De hecho antes de estas políticas, entre 1956 y 1976, la mayor parte de los inmigrantes en Canadá provenía de Reino Unido y de Europa, y sólo una pequeña porción llegaba de Asia (Cárdenas y Tigau, 2018).

<sup>5</sup>La cifra sobre el total de población nacida en México residente en Canadá, con base en Estadísticas de Canadá, Censo de Población 2016, puede presentar una ligera variación, ya que, de acuerdo con esta fuente, cuando existen pocos casos se omiten los datos para evitar la identificación de los individuos. Lo anterior en cumplimiento de los requisitos de confidencialidad estipulados en su Ley de Estadística.

## II. MEXICANOS EN CANADÁ

La población nacida en México residente en Canadá (*stock*) muestra un comportamiento ascendente; en términos absolutos, ésta se duplicó entre 1990 y 2000, para nuevamente hacerlo entre 2000 y 2010. En términos proporcionales, Canadá pasó de captar 0.4% de la migración internacional de mexicanos en 1990 a 0.8% en 2015, datos que dan cuenta del peso discreto pero creciente de nuestros connacionales en ese país.

GRÁFICA 1. POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO RESIDENTE EN CANADÁ, 1990-2016

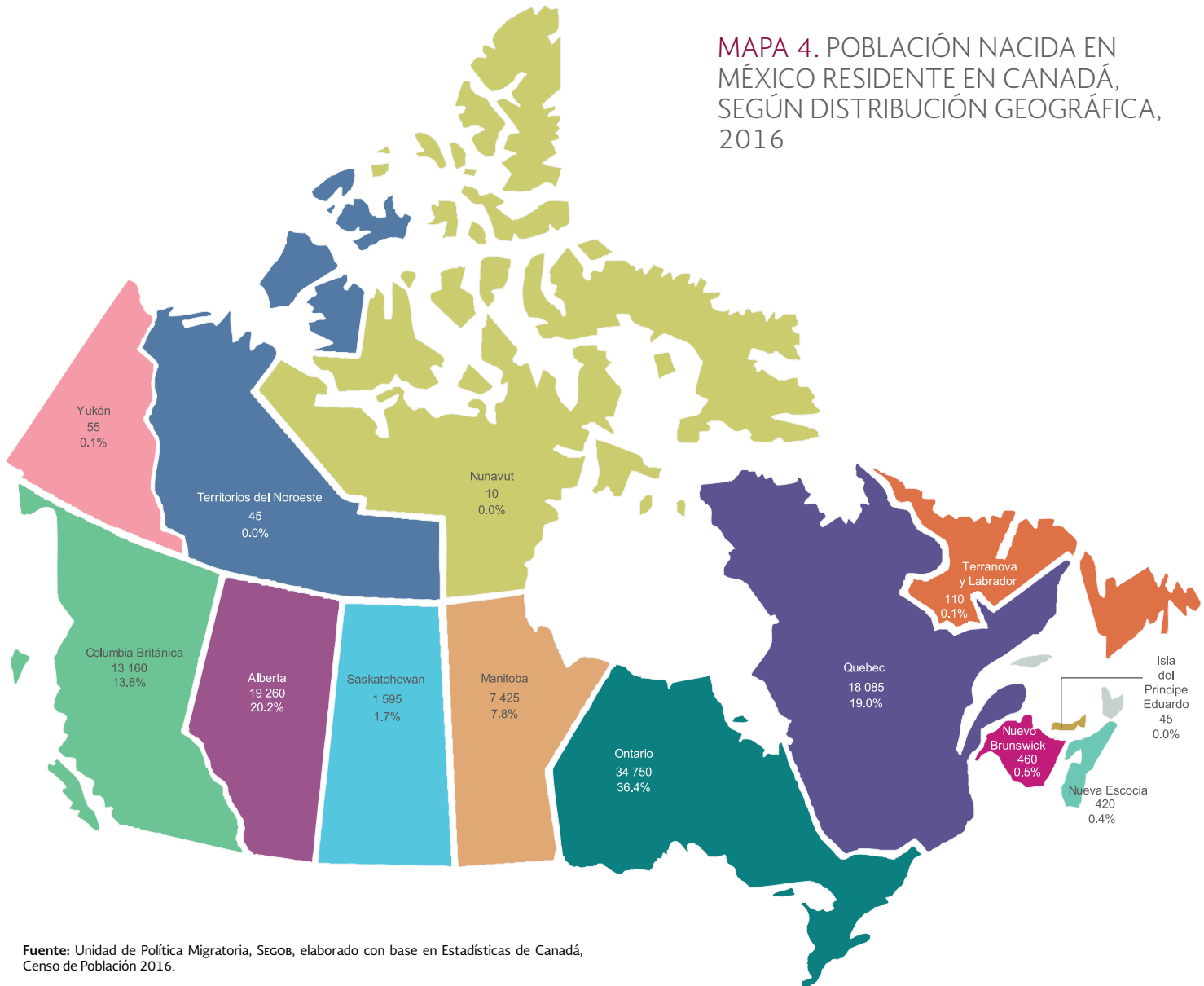


\* Para la cifra de este año se utilizó otra fuente (Censo de Población 2016) que no permite calcular la proporción de migrantes mexicanos cuyo destino fue Canadá.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, elaborado con base en datos de Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), División de Población (2015), y Estadísticas de Canadá, Censo de Población 2016.

Los mexicanos residentes en Canadá tienen presencia en todas las provincias y territorios; sin embargo, 3 de cada 4 se concentran en Ontario, Alberta o Quebec.

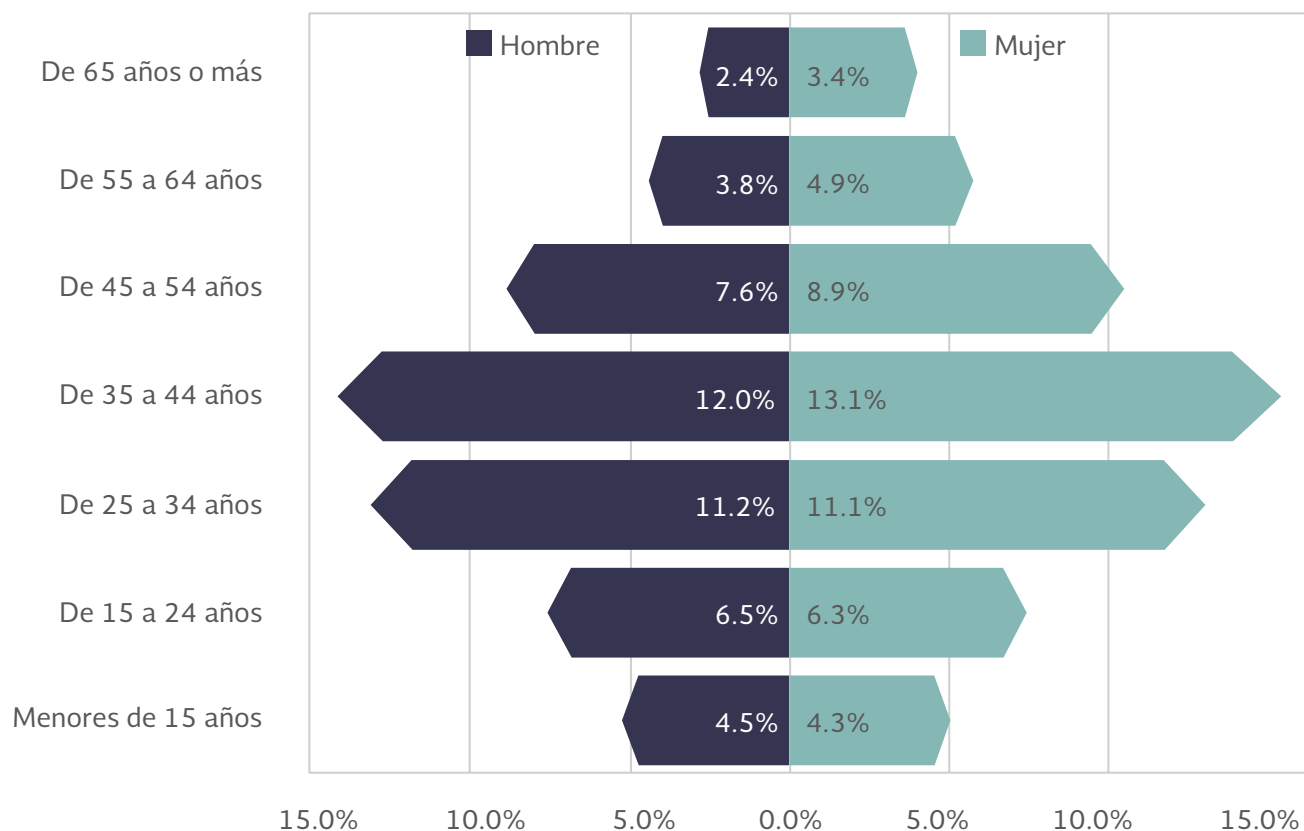
**MAPA 4.** POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO RESIDENTE EN CANADÁ, SEGÚN DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA, 2016



Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, elaborado con base en Estadísticas de Canadá, Censo de Población 2016.

Se trata de una población que se acentúa en edades productivas y reproductivas entre los 25 y 44 años de edad (47.5%), y poco más de la mitad son mujeres (52.1%), lo cual sugiere una migración por sexo equilibrada, aunque con un ligero predominio femenino.

GRÁFICA 2. ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO RESIDENTE EN CANADÁ, 2016

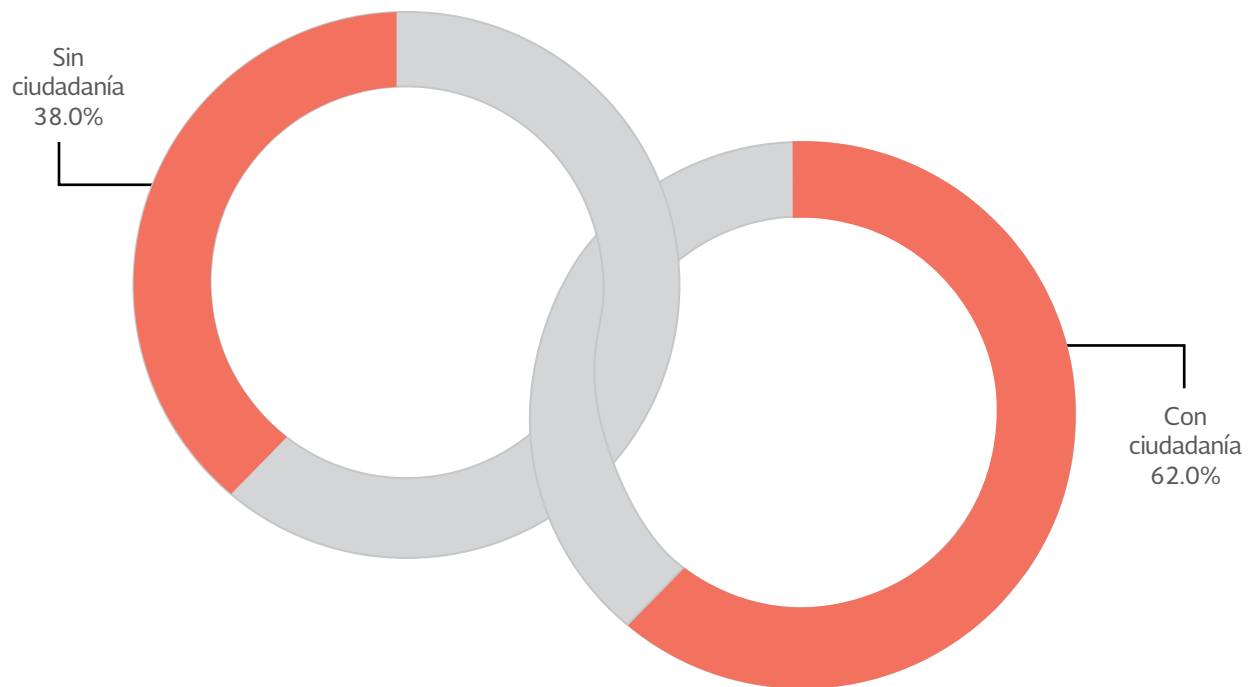


Nota: N Hombres = 45 740; N Mujeres = 49 675

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, elaborado con base en Estadísticas de Canadá, Censo de Población 2016.

En 2016, 3 de cada 5 mexicanos contaban con la ciudadanía de ese país, cifra superior a la mostrada por nuestros connacionales residentes en Estados Unidos, donde 3 de cada 10 contaban con ciudadanía en 2015 (CEM-UPM-SPMAR-SEGOB, 2017). No obstante, este comportamiento es inferior a la media para la población inmigrante en general (70.5 por ciento).

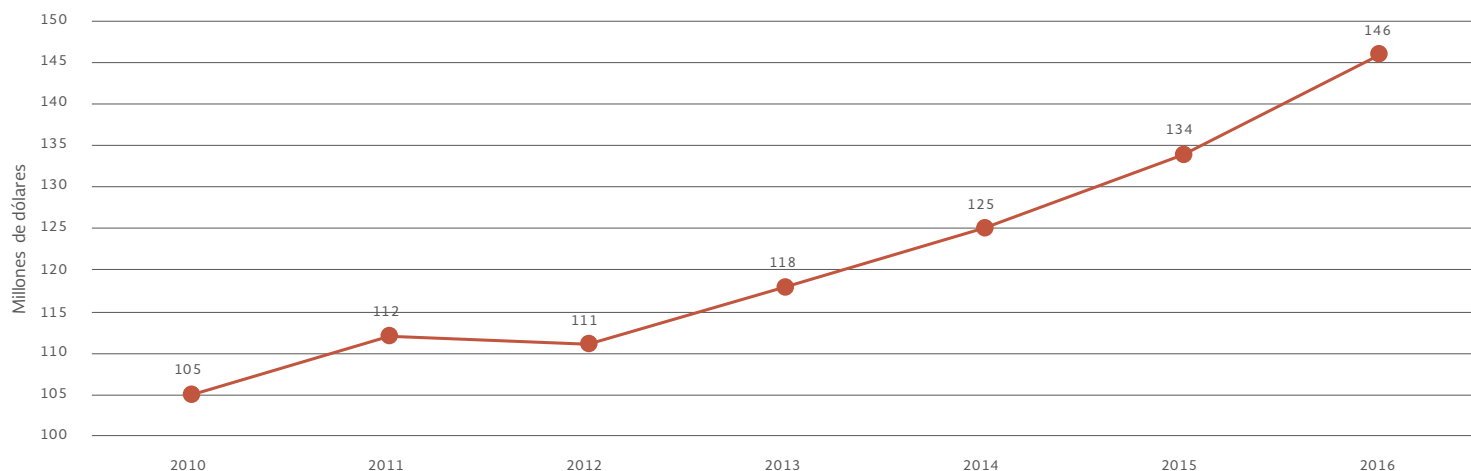
GRÁFICA 3. POBLACIÓN NACIDA EN MÉXICO RESIDENTE EN CANADÁ, SEGÚN CONDICIÓN DE CIUDADANÍA, 2016



Nota: N Total = 95 410  
 Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, elaborado con base en Estadísticas de Canadá, Censo de Población 2016.

Al menos desde 2010, Canadá es el segundo país emisor de remesas a México, lo cual da muestra de la importancia que ha adquirido como destino para la migración mexicana internacional, no sólo en términos de volumen, sino también desde el enfoque de que se trata de una migración con tintes sustancialmente laborales. En 2016, se registraron 146 millones de dólares por concepto de remesas provenientes de ese país, monto que tuvo un incremento de 38.9% con respecto a lo recibido en 2010.

GRÁFICA 4. PRINCIPALES PAÍSES EMISORES DE REMESAS A MÉXICO (MILLONES DE DÓLARES) Y MONTO DE REMESAS A MÉXICO DESDE CANADÁ, 2010-2016



| 2010           |        | 2011           |        | 2012           |        | 2013           |        | 2014           |        | 2015           |        | 2016           |        |
|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|
| País           | Monto  | País           | Monto  | País           | Monto  | País           | Monto  | País           | Monto  | País           | Monto  | País           | Monto  |
| Estados Unidos | 21 693 | Estados Unidos | 23 174 | Estados Unidos | 22 811 | Estados Unidos | 22 587 | Estados Unidos | 23 998 | Estados Unidos | 25 675 | Estados Unidos | 28 126 |
| Canadá         | 105    | Canadá         | 112    | Canadá         | 111    | Canadá         | 118    | Canadá         | 125    | Canadá         | 134    | Canadá         | 146    |
| España         | 85     | España         | 91     | España         | 89     | España         | 75     | España         | 80     | España         | 85     | España         | 94     |
| Alemania       | 26     | Alemania       | 28     | Alemania       | 27     | Guatemala      | 25     | Guatemala      | 27     | Guatemala      | 28     | Guatemala      | 31     |
| Bolivia        | 25     | Bolivia        | 27     | Bolivia        | 27     | Francia        | 20     | Francia        | 21     | Francia        | 22     | Francia        | 25     |

## II.1 CONDICIÓN DE ESTANCIA DE MEXICANOS EN CANADÁ

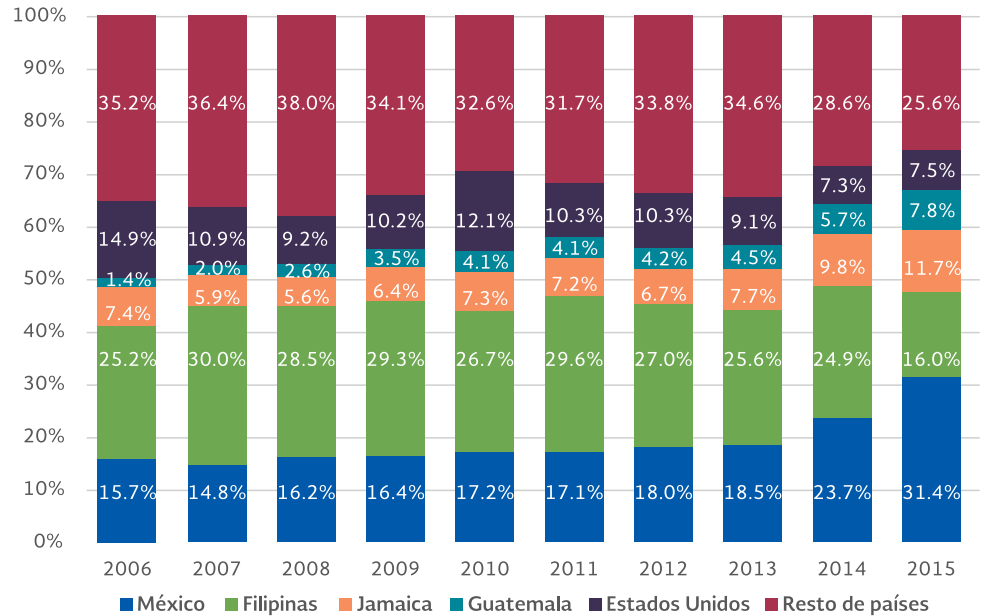
El sistema de inmigración canadiense ofrece distintas opciones para internarse en su territorio, siempre y cuando se cumpla con los requisitos estipulados por la autoridad migratoria.

### RESIDENTES TEMPORALES

El programa de inmigración de Canadá contempla la entrada temporal de personas extranjeras, las cuales son consideradas como un importante activo que contribuye al desarrollo económico, social y cultural del país y son agrupadas bajo tres grandes categorías: titulares de permiso para trabajar,<sup>6</sup> estudiantes internacionales y solicitantes de la condición de refugiado.

Dentro de la primera de estas categorías se encuentra el Programa para Trabajadores Extranjeros Temporales<sup>7</sup> en Canadá (*Temporary Foreign Worker Program* –TFWP, por sus siglas en inglés–), del cual –al menos desde 2006– México ha sido uno de los principales países beneficiados; en 2014 y 2015, el mayor número de permisos de residencia temporal bajo esta modalidad fue otorgado a nacionales mexicanos.

GRÁFICA 5. PERMISOS DE TRABAJO DEL PROGRAMA TEMPORAL DE TRABAJADORES EXTRANJEROS, SEGÚN LOS CINCO PRINCIPALES PAÍSES DE CIUDADANÍA Y AÑO DE FIRMA,\* 2006-2015



\* Los países están ordenados de acuerdo con los principales 20 de 2015.  
 Nota: N 2015 = 73 094  
 Fuente: Unidad de Política Migratoria, Secov, con base en *Immigration, Refugees, and Citizenship Canada (IRCC), Facts and Figures 2015*.

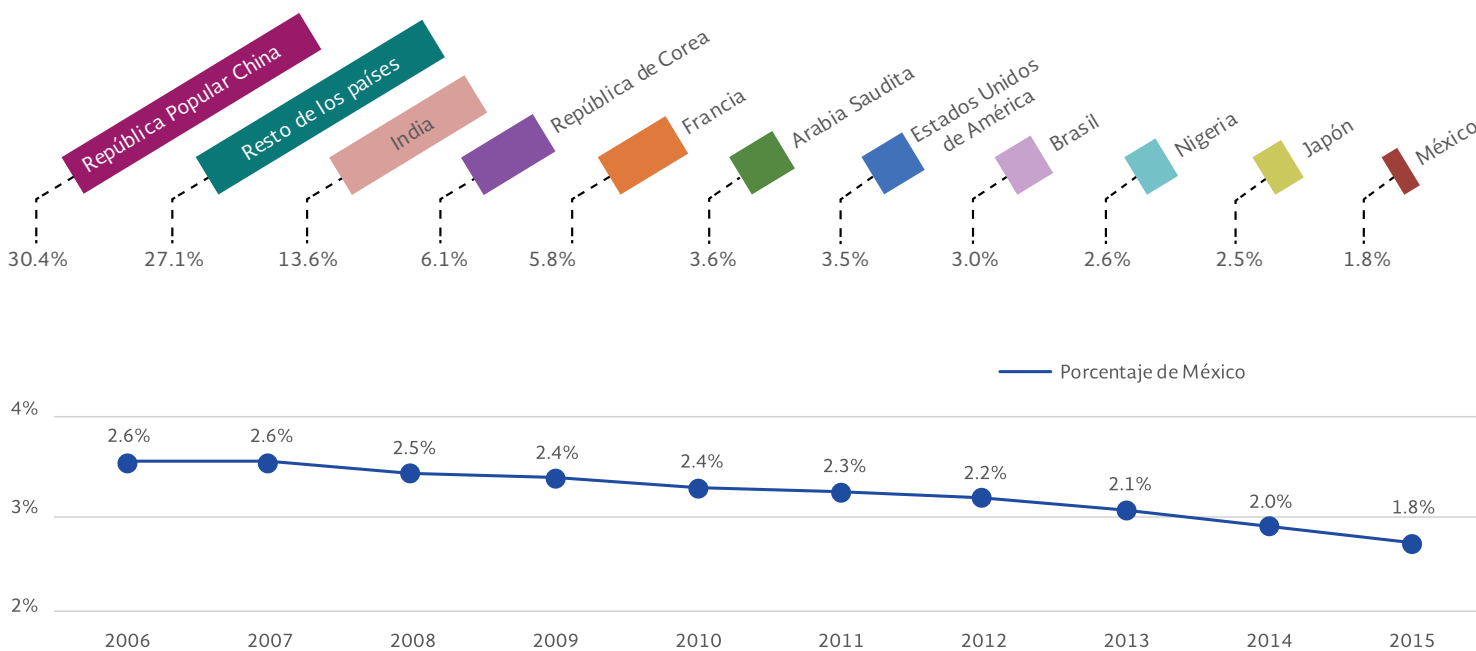
<sup>6</sup> Esta categoría se subdivide en dos: 1) Con propósitos laborales: los interesados pueden acogerse al Programa para Trabajadores Extranjeros Temporales (TFWP, por las siglas en inglés de *Temporary Foreign Workers Program*) y el Programa de Movilidad Internacional (IMP, por las siglas en inglés de *International Mobility Program*), y 2) Otros propósitos: incluye el estudio, –esta categoría agrupa principalmente a los estudiantes a quienes se les permite obtener un permiso de trabajo porque forma parte integral de su programa de estudios–, por razones humanitarias y compasivas, y residentes permanentes.

Para mayor detalle consultar [https://open.canada.ca/data/en/dataset/052642bb-3fd9-4828-b608-c81dff7e539c?\\_ga=2.12841524.2053559268.1524696459-1363233789.1523039357](https://open.canada.ca/data/en/dataset/052642bb-3fd9-4828-b608-c81dff7e539c?_ga=2.12841524.2053559268.1524696459-1363233789.1523039357)

<sup>7</sup> El propósito de este programa es contribuir a cubrir las necesidades laborales cuando no haya ciudadanos canadienses calificados o residentes permanentes disponibles. Para poder contratar bajo esta modalidad, los empleadores requieren de una Evaluación de Impacto en el Mercado Laboral (*Labour Market Impact Assessment* –LMI, por sus siglas en inglés) del Departamento de Empleo y Desarrollo Social de Canadá (esdc) (Gobierno de Canadá, 2018).

La categoría de estudiantes internacionales<sup>8</sup> es otra de las opciones para obtener un permiso de residencia temporal. En 2015, la mitad (50.1%) de esta población estaba conformada por nacionales de China, India y Corea del Sur, dato que, por sí mismo, subraya la presencia de Asia en este rubro. Por su parte, los estudiantes internacionales mexicanos contribuyeron tan sólo con 1.8% del total de esta población en 2015 y ocuparon la décima posición. Esta presencia se mantuvo con una variación porcentual de 0.8 entre 2006 y 2015, con una ligera aunque clara tendencia a la baja.

GRÁFICA 6. ESTUDIANTES INTERNACIONALES, SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE CIUDADANÍA,\* 2015, Y MÉXICO, 2006-2015



\* Los países están ordenados de acuerdo con los 10 principales de 2015.

Nota: N 2015 = 459 644

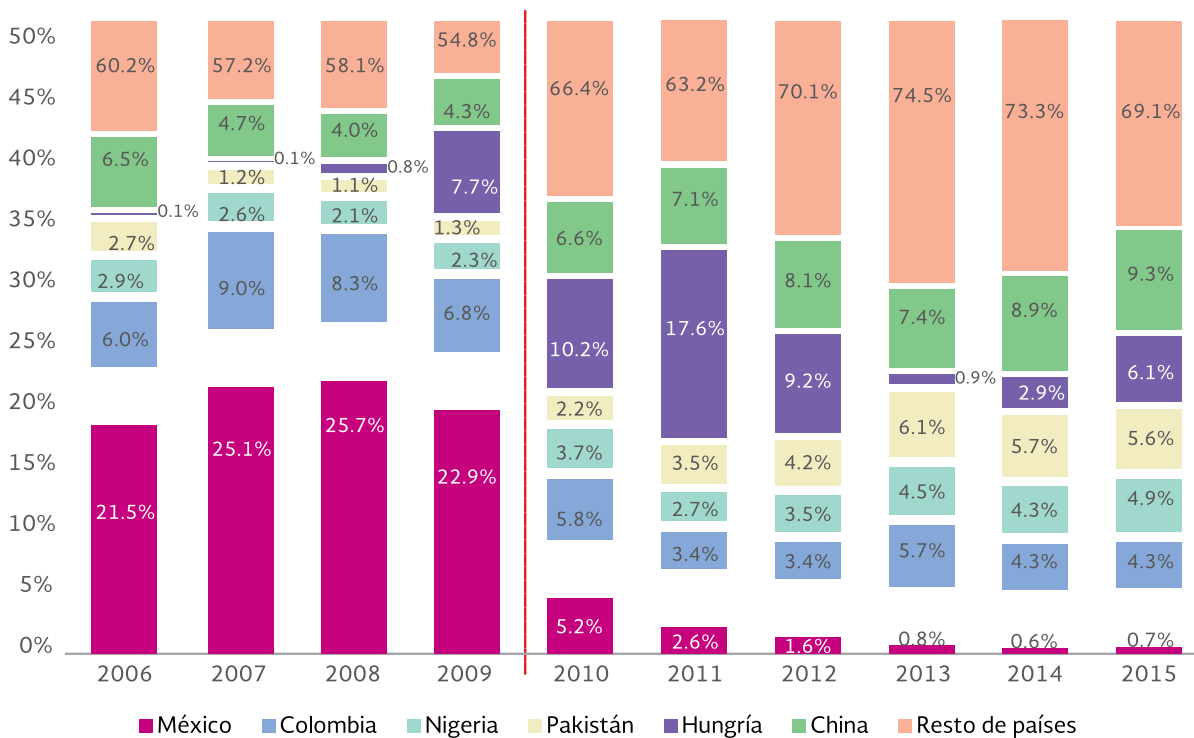
Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Immigration, Refugees, and Citizenship Canada (IRCC), Facts and Figures 2015*.

<sup>8</sup> Los estudiantes internacionales son aquellos residentes temporales que están en Canadá con un permiso de estudio en el año calendario observado. Se les ha emitido un documento que les permite estudiar en Canadá, lo cual no implica que no puedan ser también titulares de un permiso de otro tipo al mismo tiempo. Bajo la Ley de Inmigración y Protección a Refugiados no se necesita un permiso para ningún programa de estudio que sea de seis meses o menos (Gobierno de Canadá, 2018).



Con respecto a los solicitantes de la condición de refugiado,<sup>9</sup> hasta 2009 los nacionales de México ocuparon la primera posición: ese año, del total de solicitantes, 1 de cada 4 era mexicano; sin embargo, a partir de 2010 se muestra una caída drástica en la participación de éstos que, desde 2013, se ha mantenido por debajo de 1%. Este comportamiento podría estar asociado al hecho de que, en 2012, el gobierno canadiense realizó una serie de ajustes en su política de refugio, la cual impactó en particular las solicitudes de las y los mexicanos, entre otras cosas porque catalogó a México como un país que no cumplía con los requisitos establecidos en la Convención de Ginebra de 1951 para identificarlo como uno en el que sus ciudadanos puedan verse obligados a solicitar asilo o refugio (Rocha, 2017).

GRÁFICA 7. SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO, SEGÚN LOS CINCO PRINCIPALES PAÍSES DE CIUDADANÍA,\* Y MÉXICO, 2006-2015



\* En 2015, México no figuró entre los cinco principales países de origen de solicitantes de la condición de refugiado en Canadá, lo cual es la base para aparecer en la lista de países registrados en el gráfico; sin embargo, se incluyó para mostrar la evolución de su comportamiento en el período de referencia.  
 Nota: N 2006 = 22 920;  
 N 2015 = 16 109  
 Fuente: Unidad de Política Migratoria, Secob, con base en Immigration, Refugees, and Citizenship Canada (IRCC), Facts and Figures 2015.

<sup>9</sup> Los solicitantes de la condición de refugiado son residentes temporales en la población que, por razones humanitarias, solicitan esta condición al momento de ingreso o después de su llegada a Canadá. Un solicitante de la condición de refugiado recibe protección en Canadá cuando él o ella es reconocido como un "Refugiado bajo la Convención", según lo establecido por la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados de las Naciones Unidas y su Protocolo de 1967, o cuando él o ella se encuentre con necesidades de protección debido a riesgos a su vida o peligro de ser sometido a tortura u otros tratos o penas crueles, de acuerdo con lo establecido en la Convención contra la Tortura.

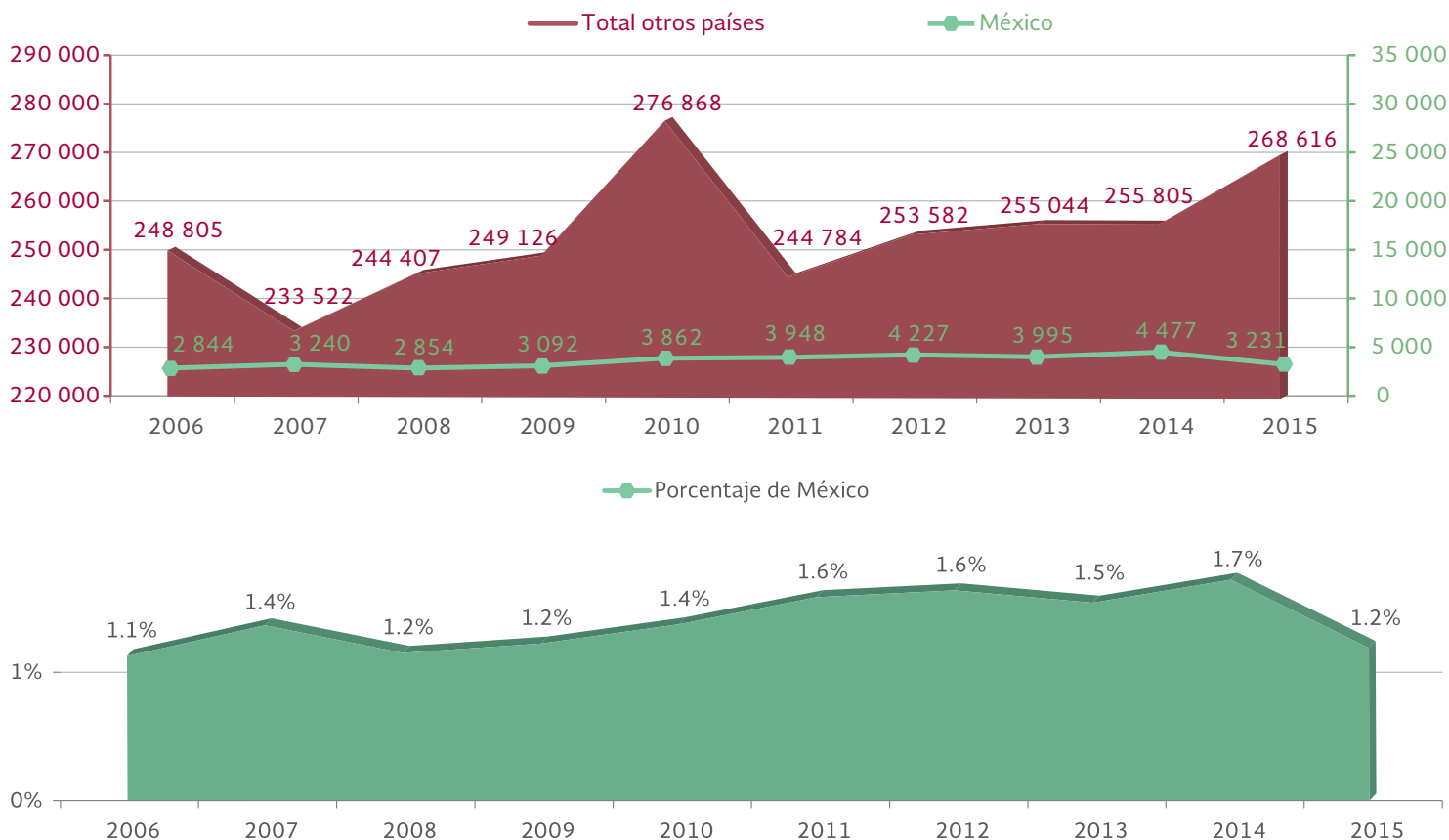
El solicitante de refugio, cuya condición de refugiado sea reconocida, puede solicitar la residencia permanente en Canadá. Esta solicitud puede incluir a miembros de la familia del refugiado en Canadá o en el extranjero (Gobierno de Canadá, 2018).

## RESIDENTES PERMANENTES

La Ley de Inmigración y Protección de Refugiados (*Immigration and Refugee Protection Act*; IRPA, por sus siglas en inglés) define tres categorías básicas de residentes permanentes, que corresponden a los principales objetivos programáticos: reunificar familias, contribuir al desarrollo económico y proteger a los refugiados (IRCC, *Facts and Figures 2015*).

En 2015, del total de residentes permanentes, 24.1% correspondió a la categoría de patrocinio familiar; 62.7% era de inmigrantes con propósitos económicos, y 11.8% correspondía a refugiados reasentados y personas protegidas en Canadá (IRCC, *Facts and Figures 2015*), y fueron principalmente cinco las nacionalidades que, en conjunto, representaron casi la mitad de esta población (48.9%). La población mexicana agrupados bajo este rubro representaron 1.1%, participación que se ha mantenido estable entre 2006 y 2015.

GRÁFICA 8. RESIDENTES PERMANENTES DE MÉXICO Y OTROS PAÍSES, 2006-2015



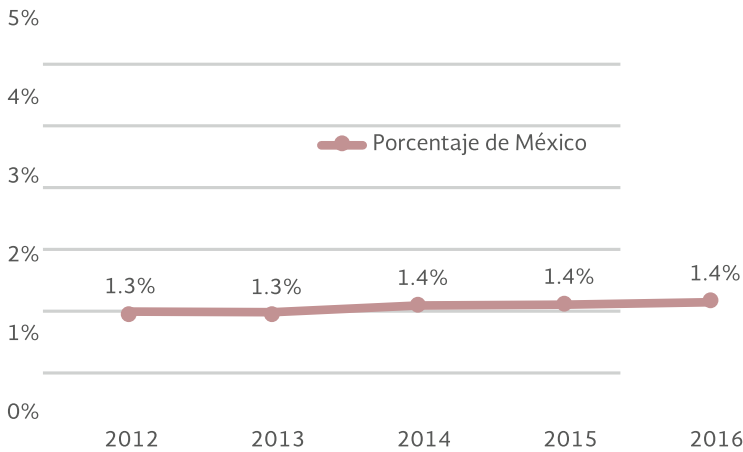
Nota: N 2006 = 251 649; N 2015 = 271 847

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Immigration, Refugees, and Citizenship Canada (IRCC), Facts and Figures 2015*.

## CIUDADANÍA

Un comportamiento similar se observa en el tema de la obtención de la ciudadanía: 41.7% de los nuevos ciudadanos canadienses en 2016 era originario de cinco países (Filipinas, India, China, Pakistán y Estados Unidos). Por su lado, la población nacida en México tuvo una participación del orden de 1.4%, tendencia que se ha mantenido, al menos, desde 2012.

**GRÁFICA 9. PRINCIPALES 20 PAÍSES DE ORIGEN DE NUEVOS CIUDADANOS CANADIENSES, 2016<sup>P</sup>**



| País               | Absolutos | Porcentaje |
|--------------------|-----------|------------|
| Total              | 147 791   | 100.0%     |
| Filipinas          | 23 890    | 16.2%      |
| India              | 16 615    | 11.2%      |
| China              | 10 797    | 7.3%       |
| Pakistán           | 5 777     | 3.9%       |
| Estados Unidos     | 4 495     | 3.0%       |
| Reino Unido        | 4 169     | 2.8%       |
| Irán               | 3 926     | 2.7%       |
| Irak               | 2 985     | 2.0%       |
| República de Corea | 2 906     | 2.0%       |
| Haití              | 2 604     | 1.8%       |
| Colombia           | 2 598     | 1.8%       |
| Sri Lanka          | 2 530     | 1.7%       |
| Argelia            | 2 467     | 1.7%       |
| Egipto             | 2 394     | 1.6%       |
| Marruecos          | 2 209     | 1.5%       |
| Francia            | 2 208     | 1.5%       |
| Nigeria            | 2 158     | 1.5%       |
| México             | 2 112     | 1.4%       |
| Ucrania            | 1 772     | 1.2%       |
| Bangladesh         | 1 731     | 1.2%       |
| Resto de países    | 47 448    | 32.1%      |

<sup>P</sup> Información preliminar.  
 Incluye solicitudes otorgadas y reanudadas.  
 Nota: N 2012 = 113 168; N 2016 = 147 791  
 Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con base en *Immigration, Refugees, and Citizenship Canada (IRCC)*, 2016.

## II.2 PROGRAMA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES MÉXICO-CANADÁ (PTAT)<sup>10</sup>

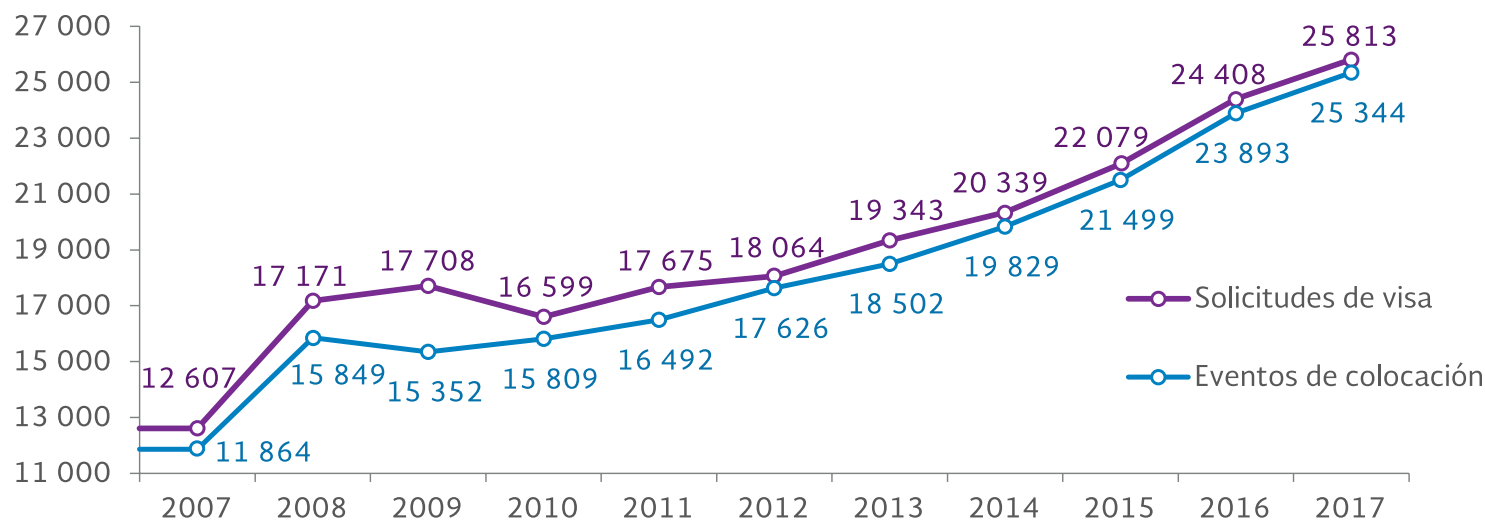
En el marco de cooperación entre los gobiernos de México y Canadá, en junio de 1974 surgió el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). Ambos países acordaron, mediante un “Memorándum de Entendimiento”, comenzar con un circuito de migración laboral de carácter estacional que atendiera la demanda de mano de obra de los campos agrícolas en el país del norte (Durand, 2016).

El programa ha estado en operación de manera ininterrumpida por 44 años, justo el doble de años de lo que estuvo el Programa Bracero entre México y Estados Unidos entre 1942-1964 (Massey, Durand y Malone, 2009; Tuirán y Ávila, 2010). Durante este tiempo, bajo ese esquema se ha logrado colocar a más de 359 000 jornaleros, quienes gozan de distintos derechos, lo cual se ha convertido en un referente en el tema de la movilidad laboral.

Este programa se gestiona a través del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y muestra un alto porcentaje de éxito en las solicitudes. Además, en términos absolutos, se muestra una tendencia ascendente constante; es decir, el PTAT acoge cada año a un mayor número de personas.

En 2017, del total de las solicitudes de visa, 98.2% resultaron en un evento de colocación que, en términos absolutos, se tradujo en 25 344 trabajadores agrícolas mexicanos beneficiados.

GRÁFICA 10. SOLICITUDES DE VISAS Y EVENTOS DE COLOCACIÓN DE TRABAJADORES TEMPORALES AGRÍCOLAS MEXICANOS EN CANADÁ, 2007-2017

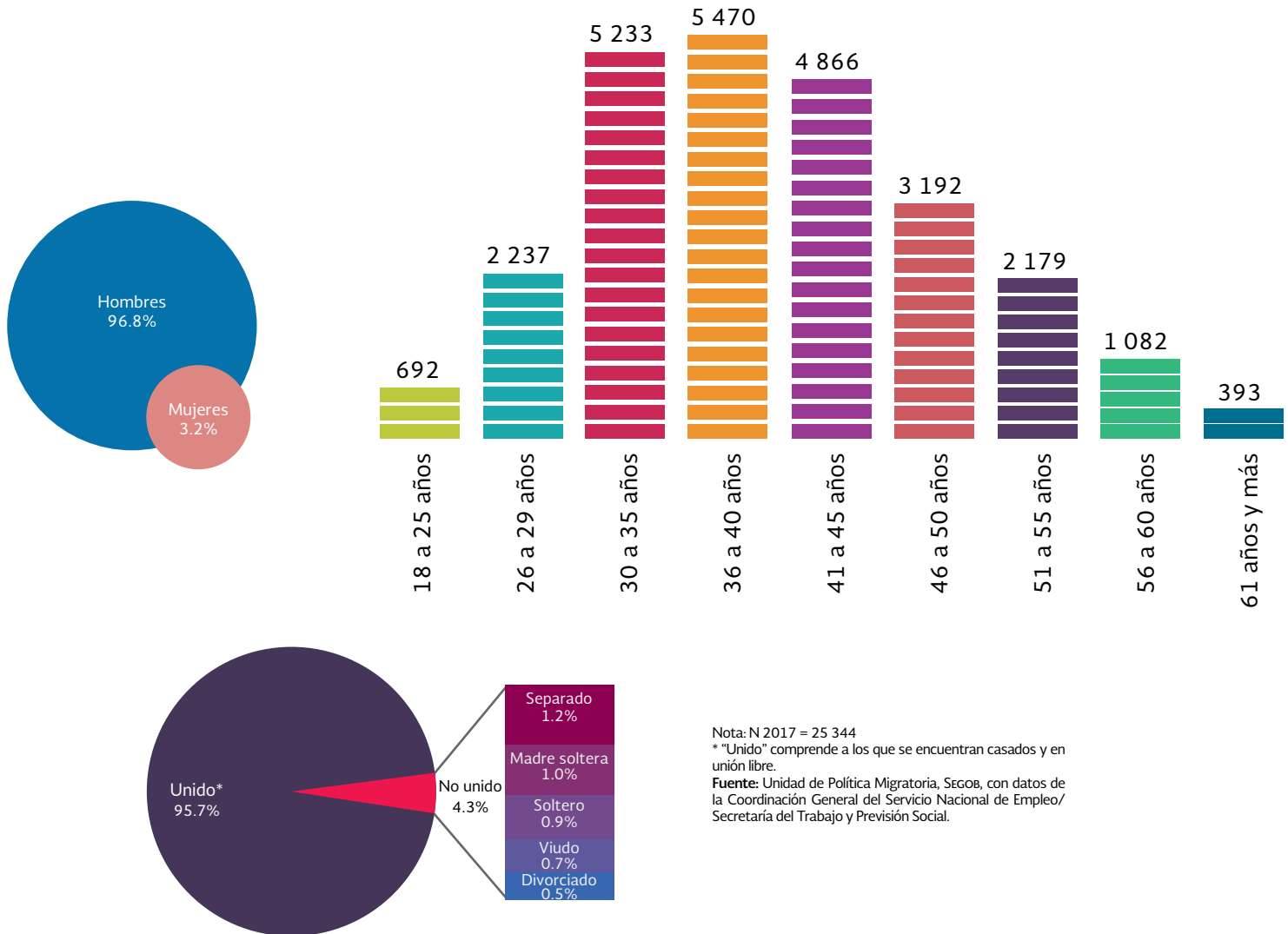


<sup>10</sup>Para mayor información sobre el programa, puede consultarse el sitio <https://www.empleo.gob.mx/sne/programa-trabajadores-agricolas-temporales-mexico-canada>

P. Información preliminar  
Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con datos de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo/Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En cuanto a las características sociodemográficas de los trabajadores beneficiados, una abrumadora mayoría son hombres (96.8%), se concentran principalmente entre los 30 y 45 años de edad (61.4%) y la mayor parte se encuentra unida (95.7 por ciento).

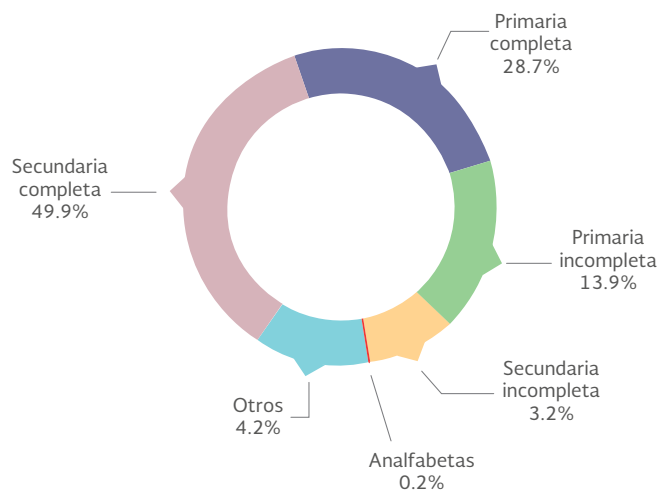
**GRÁFICA 11.** TRABAJADORES AGRÍCOLAS MEXICANOS COLOCADOS A TRAVÉS DEL PTAT, SEGÚN SEXO, EDAD Y SITUACIÓN CONYUGAL, 2017



Nota: N 2017 = 25 344  
 \* "Unido" comprende a los que se encuentran casados y en unión libre.  
 Fuente: Unidad de Política Migratoria, Secoeb, con datos de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo/ Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La mitad posee secundaria concluida y, junto con los que cuentan con la primaria completa, constituyen cerca de 80% de los trabajadores agrícolas.

**GRÁFICA 12.** TRABAJADORES AGRÍCOLAS MEXICANOS COLOCADOS A TRAVÉS DEL PTAT, SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD, 2017

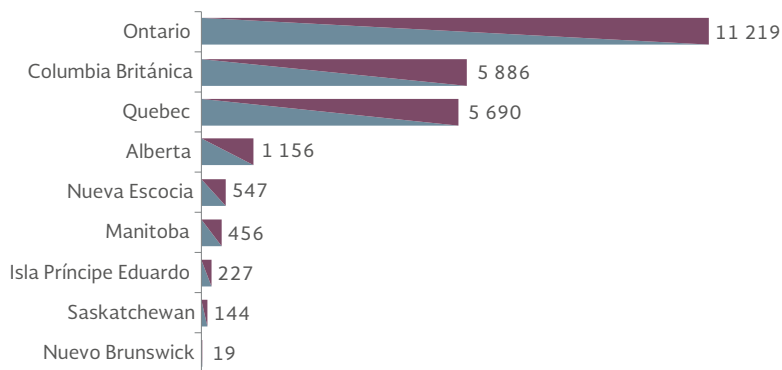


Nota: N= 25 344

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Secob, con datos de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo/ Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La mayor parte (89.9%) de los trabajadores se dirige a las provincias de Ontario, Columbia Británica y Quebec.

**GRÁFICA 13.** TRABAJADORES AGRÍCOLAS MEXICANOS COLOCADOS A TRAVÉS DEL PTAT, SEGÚN PROVINCIA DE DESTINO, 2017

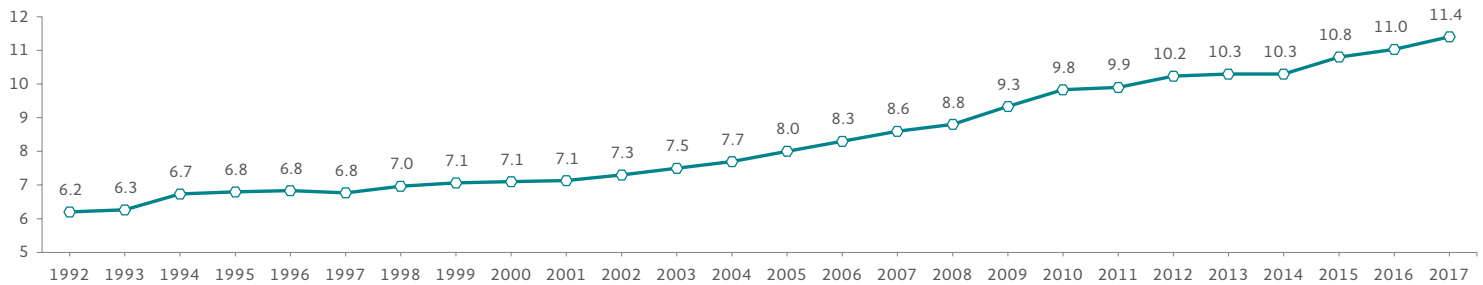


Nota: N 2017 = 25 344

Fuente: Unidad de Política Migratoria, Secob, con datos de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo/ Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En 2017, el salario promedio de los trabajadores fue de 11.4 dólares canadienses por hora.

**GRÁFICA 14.** SALARIO PROMEDIO POR HORA DE LOS TRABAJADORES TEMPORALES AGRÍCOLAS MEXICANOS EN CANADÁ, 1992-2017 (DÓLARES CANADIENSES NOMINALES)



**Fuente:** Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con datos de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo/ Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Casi la mitad (48.6%) de esta población está constituida por personas oriundas de seis entidades federativas de nuestro país. Llama la atención el hecho de que de esas entidades solamente Michoacán y Guanajuato son estados considerados de larga tradición migratoria hacia Estados Unidos, lo que sugiere que la distribución por estados del movimiento migratorio agrícola hacia Canadá es distinta a la de Estados Unidos<sup>11</sup>. Las entidades que más se han beneficiado del PTAT son el Estado de México y Tlaxcala, las cuales ininterrumpidamente han ocupado el primero y segundo lugares desde, al menos, 2007.

<sup>11</sup> Los estados considerados como parte de la región histórica que ha aportado mano de obra migrante hacia Estados Unidos son Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes, Nayarit y Colima (Durand y Massey, 2003; Durand, 2016).

**MAPA 5. TRABAJADORES AGRÍCOLAS MEXICANOS COLOCADOS A TRAVÉS DEL PTAT, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA DE ORIGEN, 2017**



Nota: N = 25 344

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB, con datos de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo/Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



## BIBLIOGRAFÍA

- Cárdenas, Nuty, y Camelia Tigau (2017). “La política migratoria canadiense”, en Gutiérrez, Elizabeth; Oliver Santin y Camelia Tigau (eds.). *Canadá hoy, política, sociedad y cultura*. México: Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México (CISAN-UNAM).
- Centro de Estudios Migratorios-Unidad de Política Migratoria-Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos-Secretaría de Gobernación (2017). *Prontuario sobre migración mexicana de retorno*. México: coeditores. Disponible en [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Prontuario\\_mig\\_mex\\_retorno](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Prontuario_mig_mex_retorno)
- Consejo Nacional de Población-Unidad de Política Migratoria (coeds.) (2015). *Prontuario sobre movilidad y migración internacional. Dimensiones del fenómeno en México*. México: coeditores. Disponible en <http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2801/1/images/Prontuario%20sobre%20movilidad%20y%20migraci%C3%83%C2%B3n%20internacional.pdf>
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México.
- Durand, J., y Douglas S. Massey (2003). “Regiones de origen”. En *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad de Zacatecas.
- Gobierno de Canadá (2018). *Facts & Figures 2015: Immigration Overview – Temporary Residents – Annual IRCC Updates*. Canadá: Autor. Consultado el 10 de abril de 2018 en [https://open.canada.ca/data/en/dataset/2fbb56bd-eae7-4582-af7d-a197d185fc93?\\_ga=2.244668549.1634937859.1523296537-1363233789.1523039357](https://open.canada.ca/data/en/dataset/2fbb56bd-eae7-4582-af7d-a197d185fc93?_ga=2.244668549.1634937859.1523296537-1363233789.1523039357)
- (2018). *Facts & Figures 2015: Overview and Glossary of Terms and Concepts – Permanent Residents – Annual IRCC Updates*. Canadá: Autor. Consultado el 10 de abril de 2018 en [https://open.canada.ca/data/en/dataset/2fbb56bd-eae7-4582-af7d-a197d185fc93?\\_ga=2.244668549.1634937859.1523296537-1363233789.1523039357](https://open.canada.ca/data/en/dataset/2fbb56bd-eae7-4582-af7d-a197d185fc93?_ga=2.244668549.1634937859.1523296537-1363233789.1523039357)
- Massey, Douglas, Jorge Durand y Nolan Malone (2009). *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs (2015). *Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin* (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2015).
- Rocha Romero, David (2017). “Las políticas públicas liberales y conservadoras en materia de migración y refugio”, en Gutiérrez, Elizabeth, Oliver Santin y Camelia Tigau (eds.). *Canadá hoy, política, sociedad y cultura*. México: CISAN-UNAM.
- Tuirán, Rodolfo, y José Luis Ávila (2010). “La migración México-Estados Unidos, 1940-2010”, en F. Ávila, M. Ángel Castillo y G. Verduzco (coords.). *Los grandes problemas de México*, t. 3, serie “Migraciones Internacionales”, primera edición. México: El Colegio de México.

## FUENTES NACIONALES

Datos proporcionados por la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para los años 2007-2017.

## FUENTES INTERNACIONALES

- Banco Mundial, *Matriz Bilateral de Remesas*, noviembre de 2017. Consultado el 10 de abril de 2018 en <http://www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaisues/brief/migration-remittances-data>
- Gobierno de Canadá. *Estadísticas de Canadá*, Censo de Población 2016. Consultado el 10 de abril de 2018 en <http://www12.statcan.gc.ca/census-recensement/index-eng.cfm>
- Gobierno de Canadá sobre Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá (IRCC) en su portal de datos abiertos. Consultado el 10 de abril de 2018 en <http://www.cic.gc.ca/english/resources/statistics/index.asp>
- Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES), División de Población (Revisión 2015 y 2017). Consultado el 10 de abril de 2018 en <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates17.shtml>

El presente documento se realizó con estadísticas generadas por la División de Población de Naciones Unidas, en el Centro de Estudios Migratorios de la Unidad de Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación. La información fue analizada por la Dirección de Investigación para Políticas Públicas y se formó en la Dirección de Publicaciones y Difusión de la UPM.

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales del presente documento con la debida mención de la fuente.

Cualquier comentario referente al documento favor de comunicarse al 5128 0000, ext. 33969

Febrero de 2019